PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituto Superior Formación

Técnica N° 46

**PROGRAMA ANUAL**

**CARRERA:** Tecnicatura Superior en Análisis Desarrollo y

Programación de Aplicaciones.

**PERPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA:** ANALISIS DESISTEMAS II

**CURSO:** 2do año

**CICLO LECTIVO:** 2024

**CANTIDAD DE HORAS SEMANALES**: 3 módulos

**PROFESORA**: Cecilia Del Rosario Juárez

**PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N°: 6175/03**

**FUNDAMENTACIÓN**

La actual exigencia y urgencia en la aparición de nuevos hardware y software requieren un nuevo enfoque mediante el cual los alumnos tengan contacto de un modo virtual con dichos avances - que esencialmente influyen en el futuro de la profesión -, y que logre satisfacer las demandas de todos los sectores de la sociedad, con amplio dominio de tecnologías de punta, capacitado para transferir avances de las ciencias informáticas en el desarrollo de ámbitos virtuales de solución a problemas reales, aplicando metodologías de administración de ciclos de vida de los sistemas de información, herramientas y procedimientos bajo la aplicación de normas legales, técnicas y éticas.

Análisis de Sistemas es una materia transversal y fundamental para la Tecnicatura Superior en Análisis, Desarrollo y Programación de Aplicaciones, que debe preparar al alumno para su inclusión laboral, en la cual se deberá relacionar especialmente con el cliente del cual recibirá las necesidades en un lenguaje cotidiano, y será intermediario con la parte más técnica programadores y administradores - con los cuales resolverá las necesidades del usuario.

**EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Al finalizar la cursada de la asignatura Análisis de Sistemas 2, se espera que los alumnos logren:

* Explorar formas eficientes de guardar datos y recuperar información.
* Identificar problemas de sistemas de información.
* Modelar soluciones a problemas detectados.
* Evaluar herramientas de modelado de análisis y diseño
* Modelizar sistemas de información.

**CONTENIDOS:**

•Unidad I: Los Sistemas

Aportes semánticos de los sistemas. Sistemas. Concepto. Entradas, Proceso. Salidas. Relaciones. Atributos. Clasificación. Sistemas y subsistemas. Sistemas abiertos y cerrados. Aportes metodológicos. El sistema organizacional. Sistemas de información. Usuarios.

Elementos que componen los sistemas. Diferentes tipos de procesadores. El sistema de control.

•Unidad II: El Sistema Organizacional - Departamentalización.

El sistema Organizacional. Sistemas y Estructura. Organigramas. Concepto. Clasificación. Claves para su diseño. Manual de Organización. Concepto.

Formación de la estructura organizativa. Departamentalización. Tipos.

El Departamento de Sistemas. Concepto. Descripción de puestos. Recursos.

•Unidad III: Estructura de las organizaciones

Organización lineal, funcional y mixta. Funciones básicas y sus funciones en las organizaciones. Herramientas de la organización. Manuales de la organización. Organigramas. Tipos.

Cursogramas. Simbología. Distintos tipos. Diagramas de flujo de datos. (DFD). Componentes.

•Unidad IV: El análisis de sistemas.

Enfoque integrador. Enfoque fragmentado. Enfoque operacional. Metodología de análisis de sistemas administrativos. Etapas del análisis de sistemas. Metodología de diseño.

Guías de construcción. Diccionario de datos. (DD). Especificación de procesos. Tablas de decisión. Árboles de decisión.

Estrategias para el desarrollo de un software eficiente.

BIBLIOGRAFÍA:

SEGÚN LAS NORMA APA 2020

**Bibliografía** del Alumno:

Volpentesta, Jorge Roberto “sistemas de Información” ISBN 978-987-716-017-8. Editorial Buyyatti (2014).

Gedeón, Guillermo “Prácticas de Sistemas Información” editorial Tercer Milenio.

**Bibliografía del Docente:**

De la Cueva Hernández, V.M. (et al) (2020) Estructuras de datos y algoritmos fundamentales. Editorial del Tecnológico de Monterrey, MO8 5, México

Pressman, R.S. (2010) Ingeniería del software. 7ma Edición, Mc Graw Hill. México Estructuras de datos y algoritmos fundamentales (2020), Víctor Manuel de la Cueva

Hernández, Luis Humberto González Guerra, Edgar Gerardo Salinas Gurrión Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey, M08 5.

Algoritmos: análisis, diseño e implementación (10 marzo 2022), Luis Humberto González

Guerra, Víctor Manuel de la Cueva Hernández, Pedro Óscar Pérez Murueta, Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey.

Ingeniería del Software; 4ª Edición; Mc Graw Hill. 2010, Roger S. Pressman

Luis Antonio Domínguez Coutiño. Análisis de sistemas de información. ISBN 978-607-733- 105-6. Primera edición: 2012.

PROPUESTA DE EVALUACION

Se realizará una evaluación formativa que se realizará al final del primer cuatrimestre y el segundo cuatrimestre, a través de la presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados.

Una evaluación final, en la cual se demostrará la aplicación de los contenidos trabajado.

La evaluación se realizará a través de los parcial (primer y segundo cuatrimestre) que consistirá en la respuesta a cuestionarios sobre los contenidos trabajados que apuntarán a la reflexión de los textos leídos y sus críticas. También se trabaja con los trabajos prácticos para cada cuatrimestre.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN:

La promoción refiere a las condiciones de acreditación y evaluación de las unidades curriculares según Resolución 4043/09.

La promoción se realizará por cada unidad curricular.

El trayecto de evaluación formativa (individual y colectivamente) comprenderá instancias de seguimiento a lo largo de la cursada y una instancia final de cierre. Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. Para acreditar cada unidad curricular, el estudiante deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) o más puntos, salvo lo previsto para la acreditación sin examen final, en cuyo caso el estudiante deberá obtener una calificación no menor a 7 (siete) puntos.

Régimen de asistencia obligatoria: 75% de las clases.Los alumnos que alcancen el 60%

de asistencia a clase (Resolución N° 4043 y PIE del ISFT N° 46), y que además cumplan con las

consignas hechas por el docente durante la etapa de seguimiento y evaluación continua, accederán a dichas instancias de evaluación.

Se tomará 1 examen parcial al finalizar cada cuatrimestre, de los cuales sólo se podrá recuperar 1 (uno) solo.

Para poder acceder al examen final se deberá contar con:

- Los 2 (dos) parciales aprobados

- Los 4 (cuatro) trabajos prácticos aprobados (2 por cuatrimestre: uno individual y otro grupal). El primer trabajo corresponderá a la unidad 1, el segundo a la unidad 2 los cuales pertenecen al primer cuatrimestre, para el segundo cuatrimestre los trabajos serán de la unidad 3 y 4.